

FORO DE CONSULTA REGIONAL  
PARA LA REVISIÓN DEL MODELO EDUCATIVO Y LA PROPUESTA CURRICULAR 2016  
PONENCIA.  
QUE PRESENTA EL PROFR. J. B. Rafael Ordaz García

**IDEA PRINCIPAL.**

Una afirmación de la S.E.P. es, "El Modelo Educativo 2016 reorganiza los principales componentes del Sistema Educativo para garantizar una educación de calidad." esta declaración es contundente, la pregunta es si realmente la Secretaría de Educación Pública, así como las Autoridades Educativas Locales, están organizadas, tienen condiciones para hacer posible que el Sistema Educativo Nacional se mueva de manera inequívoca hacia la Calidad Educativa.

**SÍNTESIS DE LA PROPUESTA.**

Indudablemente los documentos que se proponen como elementos de para reformar la operación de la Educación Básica y de la Educación Media Superior, es decir la operación de los componentes del sistema educativo: Los Fines de la Educación, el Modelo Educativo 2016 y la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016; en su conjunto, son una propuesta ambiciosa, que abre la puerta a conceptos nuevos, a la reiteración de otros y al énfasis de estrategias y acciones no cumplidas; en sentido estricto es un tanto novedosa y como todo lo nuevo despierta la expectación, lo importante, de este espacio, es que se abre una ventana a la opinión, al análisis y reflexión. En la lógica de aceptar la consulta es que hacemos, con este trabajo, notar aspectos que desde nuestra función y experiencia académica, consideramos que se deben revisar el contenido de los documentos que orientan el movimiento de cambio en la educación básica.

Los tres componentes están, como debe ser fuertemente implicado, esta es una fortaleza de la estrategia de cambios para la educación, y no pueden revisarse separadamente. Por tanto el presente trabajo se moverá en algún entre los componentes Modelo Educativo 2016 y propuesta curricular 2016, aunque fijará su atención principalmente en la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016.

**PUNTOS DE LA IDEA PRINCIPAL.**

**EN PRIMER LUGAR.**

Sin duda alguna, si los principales cambios del Modelo 2016 se hacen debido a que se advierte que la práctica educativa es deficiente y los resultados de la misma, el aprendizaje de los alumnos son de poca calidad; entonces la acción se justifica plenamente. Atender las insuficiencias que se advierten, obliga a poner la mirada detenida en el sustento pedagógico, es decir, lo que sucede al interior de la escuela, su organización y procesos, en especial la práctica docente, y el plan y programas...

Durante todo el año 2015, se ha publicitado un concepto, la Escuela al Centro del Sistema Educativo. La escuela al centro, será el espacio donde todos los afanes de mejoramiento de las autoridades educativas, el quehacer de los padres de familia y docentes deben concentrarse: El financiamiento, los recursos materiales, el acompañamiento pedagógico y la asistencia técnica, una creciente autonomía de gestión, etc. ¡Todo el apoyo para la escuela!

Una línea estratégica de la Escuela al Centro es LA ESCUELA COMO COMUNIDAD CON AUTONOMÍA DE GESTIÓN, otra es ASISTENCIA, ACOMPAÑAMIENTO Y SUPERVISIÓN PEDAGÓGICA.

Las orientaciones de las líneas mencionadas, que no son las únicas, sí dejan clara una estrategia de atención a las necesidades de la escuela:

- La escuela, el Consejo Técnico Escolar y el Consejo De Participación Social comunicados y unidos por un ejercicio de planeamiento: La Ruta de Mejora Escolar.

- Una supervisión educativa centrada en el acompañamiento pedagógico, a través de visitas intencionadas a las escuelas y la supervisión acompañada de un equipo de asesoría técnica y académica.

#### **EN SEGUNDO LUGAR.**

... Pero, no menos importante,

**EL Mapa Curricular de la Educación Básica.** La organización de los contenidos en tres componentes:

- Aprendizajes clave.
- Desarrollo personal y social.
- Autonomía curricular.

El mapa curricular y el motivo de la organización de los contenidos nos habla de la diferenciación que existe entre los componentes mencionados. La importancia que se le da a los componentes-campos formativos-asignaturas, se hace patente, clarificando:

- Aprendizajes clave-Lenguaje y comunicación-Lengua materna y literatura y Pensamiento matemático-Matemáticas, el tercer campo formativo de este componente es la Exploración del mundo natural y social y sus asignaturas, las ciencias naturales (Conocimiento del medio, Ciencias y tecnología, biología, física y química) y las ciencias sociales (Mi Entidad, Historia, Geografía y Formación Cívica y Ética).

La importancia se refleja en las cargas horarias, dándoseles mayor tiempo para su enseñanza y aprendizaje y se les asigna la responsabilidad de organizar, dinamizar el desarrollo del pensamiento y el discurso, por tanto de un tipo de aprendizaje específico.

- En la lógica de a mayor tiempo de carga horaria, mayor importancia del componente-el campo formativo-asignatura, sigue el Componente Desarrollo Personal y Social, este componente no se corresponde a asignaturas, sino áreas: Desarrollo Corporal y Salud, Desarrollo Artístico y Creatividad, Desarrollo Emocional y Orientación y Tutoría.
- El componente tres, Autonomía Curricular, se concretiza a partir de Ámbitos (Profundización de Aprendizajes Claves, Ampliación de las oportunidades para el Desarrollo Personal y Social, Nuevos Contenidos Relevantes, Conocimiento de Contenidos Regionales y Locales e Impulso a Proyectos de Impacto Social).

Un mapa curricular que conserva mucho de la organización del mapa 2011; más si hay contrastes y vacíos que requieren aclaración y explicación.

#### **FINALMENTE (PROPUESTA, ASPECTOS A REVISIÓN).**

El gran reto, no está en la revisión y análisis de los documentos propuestos, que en sí mismos son lecturas extensas. El reto de todos los que estamos interesados en una mejor educación, es la propuesta positiva, evitar el negativismo, la intención es ayudar con este trabajo y en sentido positivo lo mencionado en el punto 1 y 2 es un reconocimiento de la propuesta. Ahora paso a señalar algunas incertidumbres para la operación de la propuesta así como algunas dudas o interrogantes que al menos para que el escribe no tienen explicación:

1.- En cuanto a los “cómos” y las condiciones para que el nuevo currículo se haga concreto en el 2018, las preguntas son:

- a) Conocida la actual inexistencia en la gran mayoría de las escuelas del país, de las 7 prioridades de la escuela al centro y en un año harto difícil y lleno de recortes presupuestales, ¿existe garantía de financiamiento? Si no hay presupuesto, entonces como hasta ahora la escuela al centro solo será una conceptualización de la reforma educativa y un dique para la implementación real de la propuesta curricular.
- b) La autonomía de gestión, estando sujeta al acuerdo entre la federación y las autoridades estatales, al gradual facultamiento de las escuelas para la toma de decisiones, en la organización interna y autonomía curricular, en el uso de los recursos financieros, no deja de ser inviable, ya que se requiere que los programas federales y la participación estatal y municipal sea algo más que gradual, que se

agilice el financiamiento de las escuelas para que se evite que estas se sostengan solo con la participación económica de los padres de familia.

- c) En qué condiciones las supervisiones escolares pueden dar asistencia, acompañamiento y supervisión pedagógica a las escuelas cuando hasta hoy no hay una atención profesionalizada hacia la figura del supervisor, no existen programas de profesionalización directiva que fortalezcan sus capacidades, habilidades y competencias y no cuenta con ninguna estructura que le ayude en el acompañamiento escolar, es decir no hay asesores técnicos pedagógicos, la instancia estatal de actualización, no ha iniciado el (SATE) Sistema de Atención Técnica Escolar; los talleres para habilitar a los supervisores en el manejo de su caja de herramientas, hasta hoy no se ha recibido.

## 2.- En cuanto a la propuesta curricular.

- a) Un elemento que tiene la propuesta y que no se encontraba en el plan 2011, es decir es una novedad y se le da mucha importancia me refiero al Desarrollo Emocional, como Área del componente Desarrollo Personal y Social. Prácticamente no existe cuando se le da solamente 30 minutos semanales es decir el 6% de la carga horaria al año (50 horas). Media hora a la semana parece insuficiente.
- b) Considerando la importancia de las ciencias en el componente de aprendizajes clave. Por qué una mayor carga horaria, tanto en educación Primaria y Secundaria, para la Historia, Geografía y Formación Cívica y Ética (120 horas) y sólo 80 horas para la Ciencias Naturales (Biología, Física y Química) y Tecnología. (80 horas). ¿Se requiere más un pensamiento social que el desarrollo de un pensamiento científico?
- c) Se piensa que la educación básica es urbana. ¿Y dónde quedo en la propuesta curricular la escuela unitaria y multigrado?
- d) Se piensa que una gran mayoría de las escuelas adopto el calendario de 185 días y no es así, la mayoría de las escuelas tiene un calendario de 200 días y la mayoría de las escuelas en educación primaria no son escuelas de tiempo completo. Entonces en una jornada diaria de 4 horas y media que se utilizan con el componente uno y dos (4 horas al día) más los 30 minutos de receso, son las 4.5 horas. ¿A qué horas, o en qué momento se trabajara el componente tres, referido a Autonomía Curricular? ¿Qué se quiere decir con horario variable, cuando ya no hay tiempo para atender a este componente?
- e) Me gustaría saber con precisión. ¿En dónde curricularmente (asignatura, área, ámbito) se van a ubicar a los miles de docentes de tecnologías (talleres) de educación secundaria técnica y general. ¿Y los maestros de educación física, que también son miles los van a ubicar en el área de Desarrollo Corporal y Salud? ¿Y a los maestros de Artes los va a ubicar en el área de desarrollo artístico y creatividad? Se requieren precisiones para evitar la incertidumbre y la resistencia al cambio.

Querétaro, Qro; 19 de septiembre 2016.